

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA **COMPAÑIA GUARDERAS BARBA SEGURIDAD CIA. LTDA.**

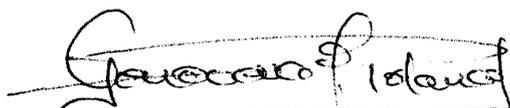
Se comunica al público que la **COMPAÑIA GUARDERAS BARBA SEGURIDAD CIA. LTDA.** aumentó su capital en US\$3.000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004151 de 17 de Octubre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO SEGUNDO OBJETO SOCIAL.- Tercerización de servicios complementarios de seguridad y vigilancia privada, estos servicios comprenden los servicios de protección y vigilancia de personas, vigilancia de bienes muebles e inmuebles....”

El capital actual suscrito de US\$ 10.000.00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$1.00 cada una.

Quito, 17 de Octubre de 2007



Genoveva Polanco Lanás.
INTENDENTA JURÍDICA



EFdeG/EAdeB.
EXP. 92105
Tr. 01.1.07.001277